

## INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, 10 de Abril del 2018

Señores  
**ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA FESUREXO S.A.**  
Ciudad

De mis consideraciones:

Cumpliendo con lo dispuesto en el Art. 279 de la Ley de Compañías, me permito presentar el informe correspondiente al ejercicio económico 2017, en calidad de comisario, permitiéndome manifestar lo siguiente:

1. De acuerdo al análisis realizado podemos mencionar que los Administradores de la compañía han cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como con Las resoluciones dictadas en Junta General de Accionistas, y también se han observado fielmente los procedimientos de control interno de la Compañía.
2. Los Estados Financieros han sido elaborados bajo Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).
3. **EFFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFFECTIVO.**

Al 31 de diciembre del 2017 su detalle es como sigue:

**CAJA BANCO: US\$ 4.094,53**

#### 4. CUENTA Y DOCUMENTOS POR COBRAR.

LA CUENTA Y DOCUMENTOS POR COBRAR al 31 de Diciembre 2017 su valor es US\$ 44.416,92,

#### 5. PATRIMONIO.

El Capital Social de la compañía al 31 de diciembre 2017 está representado por 800 acciones comunes cuyo valor nominal es de \$1,00 cada una.

#### 6. RESULTADO DEL EJERCICIO.

AL 31 de diciembre 2017 la compañía obtuvo una Utilidad Neta después de Impuestos de USD 2.582,67.

#### 7. INGRESOS.

Considerando las actividades principales desarrolladas por la compañía se pueden clasificar los ingresos en Ventas de Mangos - Tarifa 0% por valor de US\$ 168.688,71.

---

## 8. COSTOS Y GASTOS

El total de Costos y Gastos administrativos al 31 de diciembre 2017 son US\$166.106,04.

Es todo cuanto puedo informar a ustedes y dejos a vuestra consideración el presente informe.

Atentamente,



**Ing. Com. Cevallos Figueroa Geoconda**  
C.I.1306400753  
COMISARIO PRINCIPAL

